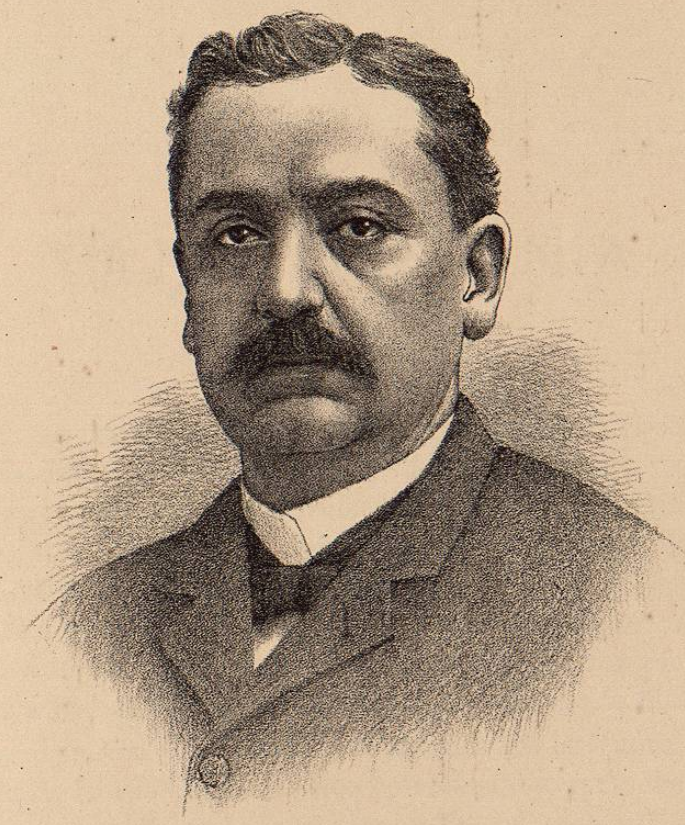

GRAL. LUIS E. TORRES.

BAJA CALIFORNIA

DISTRITO NORTE.

El conquistador después de su legendaría hazaña de la ruina del poderoso imperio de Moctezuma, dirigió su espíritu investigador y su genio de guerrero, hacia las regiones de Occidente y las costas septentrionales de la Nueva España.

Al acercarse sus naves á la Península de California, el atrevido navegante experimentó un excesivo calor que inspiró á Hernando de Cortés la idea de ponerle por nombre una expresión latina, *Cállida Fornax*, ó sea en lengua castellana, Horno Caliente y que corrompido después, ha pasado á todos los tratados de geografía con el nombre de California.

La configuración física es en extremo original, árido y escabrose su terreno, á causa de la falta de rios que fertilicen sus llanuras.

Toda la península está cruzada por una extensa cordillera, circundada por las salobres aguas del mar, con una corta interrupción hácia el centro que antes formaba dos

grandes divisiones que servían para distinguir la parte política del Territorio.

Las montañas que se encuentran hácia el Norte, son mucho más elevadas que las del Sur.

Las capas geológicas y la presencia de restos marinos incrustados, ya en los flancos, ya en la cumbre de las citadas montañas, hacen presumir á los hombres científicos que se han dedicado al estudio de la geología, que esa rica porción del Territorio nacional, estuvo en remotos tiempos enteramente cubierta por las aguas del mar.

La Baja California se dividía antes en tres partidos, Norte, Sur y Centro que comprende ocho municipalidades, cuyas cabeceras son las poblaciones del mismo nombre: Santo Tomás, Comondú, Mulegé, Santiago, Todos Santos, San Antonio y San José, todas con una población de 31,000 habitantes.

La capital era en aquella época, la Paz, primera población de la Península con 4,500 habitantes; pero en la actualidad se ha cambiado esta división en Distrito Norte y Distrito Sur, comprendiendo este último el del Centro y absolutamente independientes el uno del otro en cuanto á su régimen interior.

La Península tiene tres puertos de altura: Magdalena, Todos Santos y La Paz.

Doce islas le rodean y son: Angel de la Guarda, Tiburón Salsipuedes, Tortuga, Carmen, San Miguel, Santa Catalina, Cerralvo, San José, Santa Margarita, Magdalena, San Benito y Cedros.

Los cabos principales, son: San Lucas, Falso, San Lázaro, Palmo, Eugenia, San Agustin, San Francisquito, etc.

En cuanto á ríos, ya hemos indicado que es muy pobre el Territorio y solo en Mulegé se encuentra un pequeño arroyo que lleva el mismo nombre y va á desembocar á la Bahía.

Los principales ramos de su industria son; la pesca de la perla y el carey y en pequeña escala el cultivo de frutas, olivos, caña de azúcar, vino y maíz, y en San José del Cabo, la papa en abuudancia.

El clima es templado en esta parte de que nos ocupamos; más en la parte Sur, es seco y ardiente.

El Territorio de la Baja Califoruia se extiende de S. E. á N. E. en una extensión de 240 leguas de largo, por 32 de ancho.

Al N. se encuentra la Alta California que ahora pertenece á los Estados Unidos de América y al E. el Golfo de California, mar de Cortés ó Bermejo, nombre que se le dió en un principio á causa del color de sus aguas, muy semejantes á las del mar Rojo, cuyo calor proviene, según algunos naturalistas, de la existencia en dichas aguas de una infinidad de animalillos microscópicos que están considerados como un paso intermedio entre el reino animal y el vegetal.

Esta región estéril y apartada del centro del país por más de 500 leguas de distancia, es sin embargo un rico tesoro de especulación, cuando la mano de un hombre activo, inteligente y trabajador acude á él para descubrir en el tenebroso seno de sus montañas y en la semioscuridad de sus mares, las riquezas que contiene.

Y esto está demostrado, desde que á ese Territorio ha llamado la emigración extranjera trayendo en sus aspiraciones de lucro, el contingente de su inteligencia y de su trabajo material, con las ventajas que para la industria agrícola proporcionó á dicho lugar el auxilio de la mecánica, la fuerza del vapor y la rápida comunicación por la electricidad.

En efecto: desde que comenzó á sentirse en la Península la influencia de la industria americana, se ha operado en ella una benéfica trasformación.

La codicia yanke despertada por las entusiastas noticias de una Compañía colonizadora, llevó á esas incultas regiones al agricultor con su arado, al minero con su barreta, al industrial con sus utensilios y al banquero con sus capitales. La Baja California ha entrado en una nueva vía de engrandecimiento con tales motivos.

La zona perlífera, la explotación de la orchilla, las minas de riquísimos metales, las exageradas noticias que se hicieron circular sobre el descubrimiento de placeres de oro, más fabulosos que los de las márgenes del Sacramento en San Francisco de California, todo esto era un poderoso aliciente para la inmigración.

Los negocios se multiplicaron, la industria plantó sus talleres, el vapor zurcó en las aguas del Golfo, y el progreso, como los antiguos conquistadores, tomó posesión de aquella tierra vírgen, separada por mucho tiempo, atrás del corazón de la República por una inmensa distancia.

La susceptibilidad nacional, también se despertó y sérios temores al *destino manifiesto* se dejaron escuchar en todas las clases sociales que con oportunidad se apresuraron á traer á la memoria el desastre que causó á los fueros de la autonomía nacional, el desgraciadísimo ensayo de la Colonización de Esteban Austin.

Más tarde, con un descaro sin igual, un Senador por la Alta California proponia al Respetable Cuerpo Deliberante de la Gran República, que se entrara en negociaciones con México para la compra de la Península Californiana y esto contribuyó á disminuir en parte el entusiasmo por el rápido engrandecimiento de esas regiones á las cuales veíamos llegar los bienes de la civilización yanke, como la profetisa troyana, los engañosos dones de los griegos.

Más una vez calmada la exitación del momento, se hubo

de reflexionar, en que no es conveniente que el país cierre las puertas á la civilización americana y que para la independencia nacional, no se necesita tanto en el siglo, de escuadras y de ejércitos, como de iguales elementos de anexión, como el enemigo dispone y que para conseguirlos, necesitamos su actividad, sus medios de progreso, para nivelarnos con su fuerza y su extraordinario poderío.

Que la Nación se engrandezca por el trabajo; que el pueblo se regenere por medio de la instrucción; que la riqueza pública venga á elevar de su esfera á las clases menesterosas y entonces sí, que habrémos asegurado mejor, que con la fuerza de las armas, la soberanía de la Nación.

El Gobierno de la República, no se desconcertó por los falsos temores de la multitud, y siguió firme en su noble empresa de colonización.

Los resultados no se han hecho esperar y ya vemos que la Baja California se ha trasformado como por encanto y no muy tarde, así como ha sucedido con el Estado de Chihuahua, en donde ántes hemos tenido páramos y desiertos, veremos campos cultivados, sementeras de exquisito verdor y lozanía y estériles terrenos fertilizados por el agua que cruza en gruesas corrientes por las entrañas de la tierra arrancada á su egoismo por el poder del trabajo y la fuerza incontrastable de la soberana voluntad del hombre.

La posición de la Ensenada, capital del Distrito Norte, por estar lindando con nuestros codiciosos aunque bastante laboriosos vecinos, es causa de que sea allí más difícil y más delicado el puesto de la primera autoridad política; pero no obstante esta circunstancia, ella ha sabido con prudencia y habilidad de carácter conjurar todas las dificultades, siguiendo extrictamente las instrucciones del Gobierno general.

De este modo se ha podido conseguir el que se mantenga el órden y la tranquilidad, sin que haya llegado la ocasión de tener que lamentar conflictos de trascendencia entre los encontrados intereses de nacionales, inmigrados y colonos.

Así como en el órden político fué necesario establecer reformas, así también hubo esa necesidad en el ramo judicial. Se estableció en la Ensenada un Juzgado de Distrito con todo el personal correspondiente; un Juzgado de 1ª Instancia dependiente del Supremo Tribunal del Distrito Federal; un agente del Ministerio Público y un Defensor de Oficio.

En Hacienda se fundó también la Aduana Marítima de la Ensenada de Todos Santos. Todas estas autoridades políticas, judiciales y administrativas, cumplen con sus deberes y se respeta cada cual en la esfera de sus facultades.

Esta buena conformidad entre dichas autoridades, contribuye eficazmente al bienestar de aquellas remotas poblaciones.

Nos parece oportuno decir unas cuantas palabras referentes á la vida pública y servicios que ha prestado el Sr. Gral. Luis E. Torres, que es el Jefe Político propietario de aquel Distrito N. aunque el Sr. Gral. B. Topete estuvo gobernando provisionalmente, con mucho acierto y beneplácito general, por licencia temporal concedida al primero.

Este distinguido militar nació en Chihuahua, en el Mineral de Guadalupe y Calvo, siendo el último vástago que existe de una numerosa familia.

Su señora madre posee un talento claro y una instrucción perfecta y notable, y podemos asegurar, que nuestro biografiado, le ha heredado todo.

Desde muy jóven se dedicó á la carrera de las armas,

habiendo llegado á obtener el grado de General. Mereció este honor por servicios de mucho mérito que prestó en el Ejército durante su larga y honrosa carrera militar.

Siempre ha servido á la causa liberal, y siendo como es acérrimo partidario del Sr. Gral. Diaz, se declaró luego en su favor, cuando el actual Presidente levantó la bandera de la regeneradora revolución de Tuxtepec.

En esta grandiosa campaña estuvo en inminente peligro de morir en el Estado de Sinaloa.

El Sr. Torres ha sido Diputado al Congreso de la Unión, habiendo desempeñado el laborioso encargo de la Secretaría.

Ocupó también, con general complacencia, el honroso puesto de Gobernador de Sonora, y esta circunstancia le fué sumamente favorable, para dar á conocer en tan difícil encargo sus dotes administrativas, especialmente en los asuntos que se relacionan con nuestros inquietos vecinos, los americanos de Texas y Arizona.

Bien sabido es que los gobiernos fronterizos tropiezan á cada paso con dificuliades internacionales, y por tal motivo es más delicada la elección de un gobernante que tiene que reunir, á un carácter prudente y conciliador, energía y patriotismo para saber sostener los derechos de la Nación y mantenerla en su dignidad y en su decoro.

En el Gobierno, el Sr Gral. Torres dió pruebas de que poseía todas estas cualidades, como lo demostró en el caso del Coronel Arbizu, habiendo tenido necesidad de trasladarse en persona á Nogales, cuya presencia cortó todos los desórdenes consiguientes á la excitación de los ánimos y con ellos un conflicto internacional.

Todos esos antecedentes y el conocimiento práctico de sus dotes como gobernante, llamaron la atención al Gobierno general, lo que tuvo por consecuencia el que se le

confiara la importante misión que lo llevó á gobernar el Distrito Norte de la Baja California, que como se sabe, es hoy el punto de mira del comercio y la inmigración americana.

El Sr. Torres á pesar de su brillante y larga carrera política, no es un viejo todavía; es un hombre que puede decirse que está en la plenitud de la vida.

Su presencia es agradable, sus modales distinguidos; en fin, es un cumplido caballero, que goza además de la ventaja de hablar con perfección el inglés y el francés, lo cual es un medio que le facilita la comunicación con sus gobernados.

Con un hombre como el Sr. General Luis E. Torres, rigiendo los destinos del Distrito Norte de la Baja California, muy bien se puede asegurar, que sus habitantes vivirán contentos y felices y que al mismo tiempo prosperará muy en breve esa rica porción del territorio nacional.

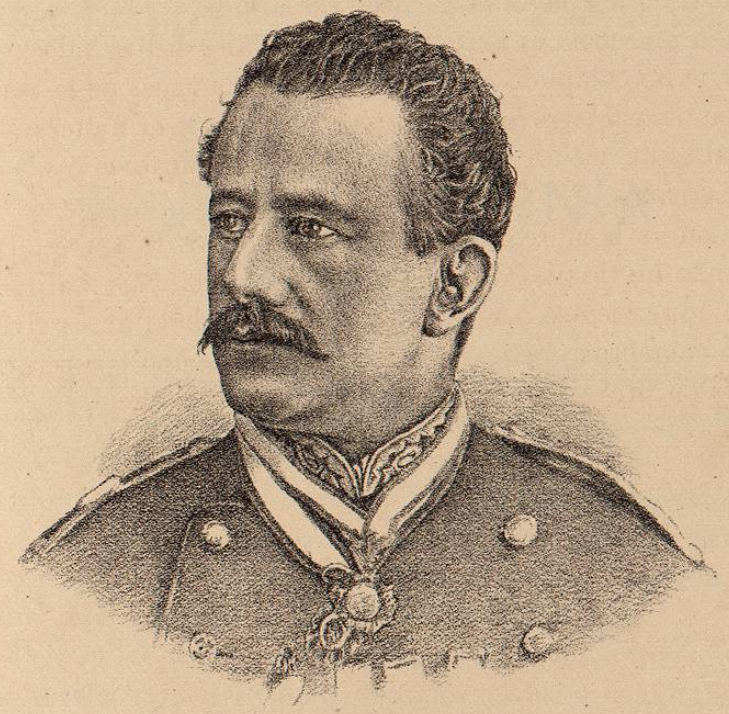

GENERAL B. TOPETE.